



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000769-02

*Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones pertinentes para que, a la mayor brevedad, los niños y niñas que participan de las actividades del Centro de Educación Especial Bergidum cuenten con la plantilla laboral al completo, tal y como les corresponde, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 30 de enero de 2024.*

### PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000769, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones pertinentes para que, a la mayor brevedad, los niños y niñas que participan de las actividades del Centro de Educación Especial Bergidum cuenten con la plantilla laboral al completo, tal y como les corresponde, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 239, de 30 de enero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández